

	Procedimiento para el Control de la Salidas No Conformes.	Código: CA-PO-02
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.1, 8.6 y 8.7	Revisión: 1

1. Propósito

Establecer los criterios para asegurarse de que las salidas que no sean conformes con sus requisitos se identifican y se controlan para prevenir su uso o entrega no intencionada.

2. Alcance

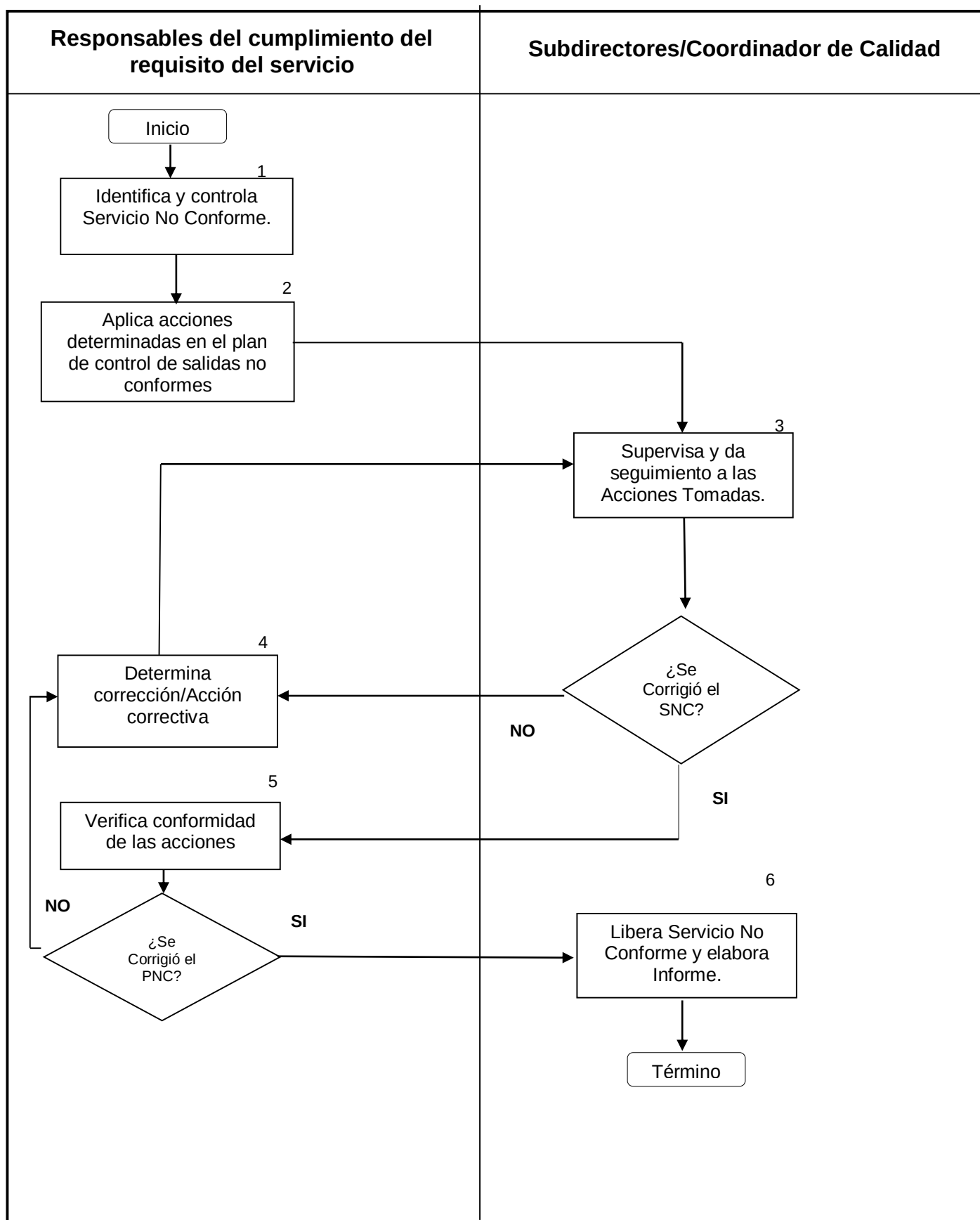
Aplica con respecto a los criterios de aceptación de los requisitos del servicio educativo, establecidos en el plan de salidas no conformes.

3. Políticas de operación

- 3.1 Las salidas No Conformes se define como el incumplimiento de los requisitos establecidos en el Plan de Control de Salidas No Conformes. CA-PO-02-02
- 3.2 Es competencia de los responsables del cumplimiento de los requisitos del servicio educativo identificar y controlar la salida no conforme.
- 3.3 Los responsables de cada requisito deben tratar la salida no conforme, aplicando las acciones establecidas en el plan de salidas no conformes cuando no se cumpla el criterio de aceptación.
- 3.4 Se deben conservar la información documentada que describa la no conformidad, las acciones tomadas, las concesiones obtenidas e identifique la autoridad que decida la acción con respecto a la no conformidad, según se requiera.
- 3.5 Cuando se corrigen las salidas no conformes, debe verificarse la conformidad con los requisitos.
- 3.6 Cuando se detecta un servicio no conforme después de la entrega o durante la provisión del servicio, el responsable deberá tomar las acciones adecuadas basándose en la naturaleza de la no conformidad y en su efecto sobre la conformidad del servicio.
- 3.7 Es competencia de los responsables del cumplimiento de los requisitos registrar la SNC en el formato para identificación y control de la SNC (CA-PO-02-01) y de enviar una copia al Coordinador de Calidad, para analizarlo en la Revisión por la Dirección.

	Procedimiento para el Control de la Salidas No Conformes.	Código: CA-PO-02
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.1, 8.6 y 8.7	Revisión: 1

4. Diagrama de procedimiento



	Procedimiento para el Control de la Salidas No Conformes.	Código: CA-PO-02
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.1, 8.6 y 8.7	Revisión: 1

5. Descripción del procedimiento

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Identifica Producto No Conforme.	1.1 Revisa la información documentada relacionada con los requisitos establecidos en el Plan de Control de Salidas No Conformes con el fin de verificar el cumplimiento. 1.2 Identifica y controla la salida no conforme cuando no se cumple alguno de los criterios de aceptación establecidos en el Plan de Control de Salidas No Conformes, utilizando el formato CA-PO-02-01. 1.4 Solicita al Subdirector de Área la Validación de los registros. NOTA: El folio se conforma de 3 campos, es alfanumérico e inicia con las letras del proceso AC (Académico) ó VI (vinculación), seguido de las iniciales del área, EA, IS (Económico-Administrativas o Ingeniería en Sistemas), en el cual se detectó la SNC y un número consecutivo a 2 dígitos 01 a 0n. (Ejemplo: AC-EA-01, AC-IS-01).	Responsables del cumplimiento de los requisitos
2. Aplica acciones determinadas en el plan de control de salidas no conformes del servicio educativo	2.1 Aplica acciones para corregir la salida no conforme.	Responsables del cumplimiento de los requisitos
3. Supervisa y da seguimiento a las acciones tomadas.	3.1 Supervisa y verifica el seguimiento de las Acciones tomadas para corregir la SNC. SI se eliminó el SNC continúa al paso 4. NO se eliminó el SNC continúa al paso 6.	Subdirector correspondiente
4. Determina corrección o acción correctiva.	4.1 Se determina una nueva acción correctiva y pasa a la etapa 3.	Responsables del cumplimiento de los requisitos
5. Verifica conformidad de las acciones	5.1 Si las acciones tomadas fueron efectivas, la salida no conforme que ha sido corregida se somete a una nueva verificación para demostrar su conformidad con los requisitos. SI se eliminó el SNC continua al paso 6, NO se eliminó continua al paso 4,	Responsables del cumplimiento de los requisitos
6. Libera Salida No Conforme.	6.1 Se procede a la Liberación de la SNC y firma el registro por Áreas de la SNC. CA-PO-02-01. 6.2 Envía al coordinador de calidad una copia para su registro.	Subdirector correspondiente Responsables del cumplimiento de los requisitos

	Procedimiento para el Control de la Salidas No Conformes.	Código: CA-PO-02
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.1, 8.6 y 8.7	Revisión: 1

6. Documentos de referencia

Documentos
Manual de Calidad
Plan de Control de Salidas No Conformes
Instructivo para la Revisión de la Dirección

7. Conservación de la información documentada

Información documentada	Código	Responsable de conservarlo	Tiempo de Conservación	Disposición	Almacenamiento y preservación
Identificación y Control de la Salida No Conforme	CA-PO-02-01	Jefe de Área y Coordinador del SGC	1 semestre	Archivo histórico	Impreso en carpeta
Plan de Control de Salidas No Conformes	CA-PO-02-02	Jefe de Área y Coordinador del SGC	Hasta su nueva revisión	Archivo histórico	Electrónico o impreso en carpeta

8. Glosario

Corrección: Acción Tomada para eliminar una No Conformidad detectada.

Acción Correctiva: Acción para eliminar la causa de una no conformidad y evitar que vuelva a ocurrir.

Disposición: Acción tomada para manejar y/o eliminar la salida o servicio no conforme generado.

Liberación: autorización para proseguir con la siguiente etapa de un proceso o el proceso siguiente.

SNC: Salida No Conforme: Incumplimiento de los requisitos establecidos en el Plan de Control de Salidas No Conformes.

9. Control de Cambios

Número de revisión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
1	30 de Noviembre de 2017	Transición a la Norma ISO 9001:2015

CONTROL DE EMISIÓN		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
MCTC. Eduardo Arellano Ruiz Coordinador del SGC	Dr. Juan Manuel Padilla Hernández Director	Dr. Juan Manuel Padilla Hernández Director
Firma:	Firma:	Firma:
30 de Noviembre de 2017	11 de Diciembre de 2017	20 de Diciembre de 2017